

A) ESTUDIOS HISTÓRICOS

BONI, Geraldina, ZANOTTI, Andrea, *La chiesa tra nuovo paganesimo e oblio. Un ritorno alle origini per il Diritto Canonico del terzo millennio?*, G. Giappichelli Editore, Torino, 2012, 198 pp.

Esta monografía realizada por GERALDINA BONI y ANDREA ZANOTTI (Catedráticos de Derecho Eclesiástico de la Universidad de Bolonia) responde, sin ningún género de duda, al título que lleva. Según los autores, muchos de los problemas que en la actualidad atraviesa la canonística se asimilan a aquéllos que el cristianismo afrontó en sus orígenes. Por ello, actualmente, la Iglesia Católica parece volver sobre sus pasos para defender el futuro y descifrar el posible destino -y éste es el principal objeto de este interesante trabajo que ahora comentamos-. El libro trata, por tanto, de una cuestión de máxima actualidad a la que el Papa Benedicto XVI alude con asiduidad y que ya trató en su Tesis Doctoral -defendida en los años cincuenta- acerca del concepto de Iglesia como pueblo y casa de Dios en San Agustín, con el fin de aportar luces de gran valor para los problemas de nuestro tiempo.

El libro se estructura en seis capítulos, precedidos de unos prolegómenos. En el capítulo primero -pp. 3 a la 29-, que lleva por título "Iglesia y la sociedad secular: actuales conflictos", los autores hacen mención a algunos de esos problemas que recientemente han tenido repercusión mediática como es el de las denuncias relativas a delitos de pederastia cometidos por miembros del clero. Estos casos han puesto a la Iglesia Católica en el punto de mira si bien el Papa Benedicto, desde el inicio de su pontificado, ha condenado este tipo de actos y ha impulsado cambios en la ley canónica que incluyan la ampliación de la definición de abuso para incluir a todos los menores de 18 años. En cualquier caso, la Iglesia sostiene que se trata de casos aislados sobre los que actúa con firmeza y se queja de que está siendo víctima de una campaña mediática en su contra. A este respecto, los autores señalan que "l'offensiva proveniente oggi dall'esterno alla compagine ecclesiastica non situa più solo, come in passato, sul versante ideologico: si aposta invece sul terreno della presenza virtuale nel circuito della grande comunicazione" -pp. 5-6-. En el resto del capítulo se reflexiona sobre las analogías de lo que hoy sucede con el pasado y sobre la posible necesidad de algunas variaciones del *Ius Ecclesiae*.

El capítulo segundo -pp. 30 a 40- se dedica "a las esperanzas remotas del Vaticano II: sentimiento religioso y dogma". En octubre de este año 2012 se cumple medio siglo de este Concilio ecuménico -que hace el veintiuno de la historia de la Iglesia en dos mil años- y como señalan los autores "l'importanza dell'evento del Vaticano II, ancor oggi... sta il fatto che le diverse visioni circa la Chiesa ed il suo ruolo nella contemporaneità si incontrano, ma più spesso si scontrano proprio sull'interpretazione di quest'ultimo, sui suoi risultati, sulla sua recezione, sull'assenso dovuto alle sue prescrizioni" -p. 35-. Este Concilio ha sido el más representativo de todos y proporcionó una apertura dialogante de la Iglesia Católica con el mundo moderno. Sus documentos, como indican los autores, deben ser fuente de inspiración para los católicos de hoy. También se hace referencia al Concilio Vaticano II en el capítulo tercero del libro -pp. 41 a 89- que lleva por título "Del renacimiento del antiguo paganismo a la democracia totalitaria de la comunicación: la Iglesia en la frontera del ciberespacio". Según los

autores, “la Chiesa deve affrontare nuove idolatrie, un nuovo paganesimo imperante che tende ad avvilitare ed offuscare quella matrice cristiana di cui l’Occidente reca ancora le vestigia, sia pur sempre più labili” –p. 42-. En este capítulo se hace constante referencia a los primeros años de la Iglesia y concluyen los autores que los mitos paganos –tanto ayer como hoy- despistan en el camino de la verdad y señalan la necesidad de un plan de renovación para los creyentes a través de una actualizada “catequesis”.

Sobre la Iglesia Católica y los derechos humanos trata el capítulo cuarto –pp. 90 a 102-. Como se establece en diferentes documentos, la Iglesia ve en estos derechos la extraordinaria ocasión que nuestro tiempo ofrece para que, mediante su consolidación, la dignidad humana sea reconocida más eficazmente y promovida universalmente como característica impresa por Dios Creador en los hombres. La principal cuestión a la que se reconduce este capítulo es el campo de la bioética. Entre las diferentes razones por las que la religión católica muestra interés por los temas bioéticos, una de especial importancia es el hecho de que algunas de las cuestiones objeto de la bioética –la reproducción humana, la sexualidad, el dolor, la enfermedad y la muerte- forman tradicionalmente parte de sus enseñanzas. Como se indica en este capítulo, la Iglesia Católica tiene una visión positiva de la ciencia y de la tecnología si bien se preocupa porque los avances en el campo médico respeten los “principios matrices” que son: la dignidad de la persona humana y la libertad del individuo, de los que emanan otros principios como el derecho a la vida, la protección contra el trato inhumano y la no comercialidad del cuerpo humano.

El capítulo quinto –pp. 103 a 161- lleva por título “El espacio entre lo público y lo privado: el cuerpo como único horizonte y frontera”, y en él, los Profesores BONI y ZANOTTI se detienen en tres cuestiones. En primer lugar, se refieren a la institución del matrimonio –principalmente al canónico y a la evolución del derecho secular en materia de matrimonio-. Los autores concluyen que “il matrimonio canonico si presenta a tutt’oggi con una fisionomia inconfondibile. Ciò che certamente –come abbiamo già riscontrato- non può dirsi per i matrimoni regolati dalle legislazioni civili, in evidente crisi di identità, avendo ormai smarrito ogni punto di riferimento...ed essendo stati spogliati di ogni difesa i diritti e doveri coniugali” –p. 114-. En segundo lugar, se refieren al celibato en relación con el matrimonio y, en tercer lugar, valoran la ordenación femenina –la cual no es aceptada por la Iglesia, como tampoco la ordenación de hombres casados como sacerdotes -. Finalmente, en el último capítulo del libro –pp. 162 a 196- que se titula “Diáspora y unidad: evangelización, misión y ecumenismo”, los autores distinguen distintos campos en el ecumenismo atendiendo cada momento histórico y concluyen que debe afrontar una realidad distinta dependiendo de los diferentes contextos culturales.

Estamos, por tanto, ante un interesante libro de Derecho Canónico, muy bien documentado, que contiene profundas reflexiones sobre la situación actual de la Iglesia Católica. Coincide su publicación con el “año de la fe” que se celebrará hasta noviembre de 2013 y en esa reflexión que se hace en el libro sobre el “desierto” por el que atraviesa la fe en Occidente, traemos a colación las palabras de Benedicto XVI: “También en el desierto se puede volver a descubrir el valor de lo que es esencial para vivir”.

MARCOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ